



Información del inicio de año 2024

- 1. Reconocimiento Salas:** El viernes 01 de marzo de 10:00 a 12:00 horas, el colegio abrirá sus puertas para estudiantes y apoderados para que puedan realizar el reconocimiento de sus salas.
- 2. Durante el año escolar no está permitido el ingreso al colegio a los padres y apoderados, a menos que tengan una cita o entrevista.**
- 3. Inicio de Clases: martes 05 de marzo**
Durante la primera semana se realizará un periodo de adaptación con los siguientes horarios:

Semana del martes 05 al Viernes 08 de marzo	Prekinder y Kinder (mañana)	08:00 a 11:00 h
	1° y 2° Básico (mañana)	08:00 a 11:00 h
	Prekinder y Kinder (tarde)	14:00 a 17:00 h
	1° y 2° Básico (tarde)	14:00 a 17:00 h
	3° y 4° Básico	08:00 a 12:30 h
	5° a 8° Básico	08:00 a 12:45 h
	Enseñanza Media	08:00 a 13:15 h

- 4. Jornada Normal de clases:**
Desde el lunes 11 de marzo el horario normal de clases durante el año será el siguiente:

Pre Kinder Jornada mañana	Lunes a viernes: 08:00 a 12:15 h
Kinder Jornada mañana	Lunes a viernes: 08:00 a 12:30 h
Pre Kinder Jornada tarde	Lunes a viernes: 14:00 a 18:15 h
Kinder Jornada tarde	Lunes a viernes: 14:00 a 18:30 h

1° a 2° Básico Jornada mañana	Lunes y martes: 08:00 a 13:30 h Miércoles y jueves: 08:00 a 13:00 h Viernes: 08:00 a 12:45 h
1° a 2° Básico Jornada tarde	Lunes y martes: 14:15 a 19:00 h Miércoles y jueves: 13:30 a 19:00 h Viernes: 13:00 a 18:30 h
3° a 4° Básico	Lunes, martes, miércoles y jueves: 08:00 a 15:15 h Viernes: 08:00 a 13:00 h
5° a 8° Básico	Lunes, martes, miércoles y jueves: 08:00 a 15:15 h Viernes: 08:00 a 13:00 h
I° a IV° Medio	Lunes, martes, miércoles y jueves: 08:00 a 16:00 h Viernes: 08:00 a 13:15 h

5. Almuerzos

Con el propósito de velar por la alimentación y seguridad de nuestros estudiantes, los horarios de almuerzo son los siguientes:

3° y 4° Básico	13:00 a 13:45 h
5° a 8° Básico	13:00 a 13:45 h
I° a IV° Medio	13:45 a 14:30 h

Los estudiantes deben traer su almuerzo desde sus casas.

Para aquellos casos especiales se autorizará que el apoderado pueda traer un almuerzo en el siguiente horario **12:00 y 12:45 h**. Las loncheras deben venir con nombre y curso actualizado del estudiante y deben ser entregadas en el comedor por el sector de estacionamiento.

Por seguridad de sus hijos queda estrictamente prohibido el envío de comida por delivery, así como la entrega de alimentos o materiales a través de las rejas del colegio.

6. Uniforme Escolar

El establecimiento educacional con el acuerdo de la comunidad educativa, a través, del Consejo Escolar, ha establecido el uso del uniforme escolar y regulado la presentación personal de los estudiantes en coherencia al Proyecto Educativo institucional.

El uso del uniforme escolar se fundamenta en identificar a nuestros estudiantes tanto dentro como fuera del establecimiento teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Prekínder a 8° básico:** Buzo del establecimiento.
- **I° a IV° medio:** Uniforme, permitiéndose además el uso adecuado del buzo.

UNIFORME ALUMNOS

- Pantalón de vestir gris corte recto
- Polera institucional
- Sweater institucional
- Casaca, polar, chaquetón o parka color institucional: azul
- Zapatos o zapatillas negras
- Educación Física: ropa deportiva institucional, zapatillas

UNIFORME ALUMNAS

- Falda gris tableada
- Polera institucional
- Sweater institucional
- Calcetines color azul
- Casaca, polar, chaquetón o parka color institucional: azul
- Zapatos o zapatillas negras
- Educación Física: ropa deportiva institucional, zapatillas